Fondo Monetario (FMI) concluye evaluación intermedia de Colombia

Fondo Monetario (FMI) concluye evaluación intermedia de Colombia

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Fondo Monetario Internacional (FMI) concluye la evaluación intermedia de Colombia en el marco del acceso a la Línea de Crédito Flexible (LCF). Destaca el sólido marco de política económica del país y la exitosa ejecución de sus políticas.

El 20 de mayo el Directorio Ejecutivo del FMI se reunió para concluir la evaluación de desempeño de Colombia en el marco de la Línea de Crédito Flexible (LCF). De acuerdo con el comunicado, los Directores manifestaron que Colombia continúa satisfaciendo los requisitos necesarios para acceder a la LCF por DEG 7.848 millones (aproximadamente USD10.808 millones al día de hoy). Resaltaron la credibilidad del marco de política monetaria de inflación objetivo, que ha permitido que la inflación se encuentre cerca de la meta y que las expectativas estén ancladas a la misma. Asimismo, destacaron la flexibilidad de la tasa de cambio como mecanismo primario para el ajuste de choques externos. Resaltaron también el anclaje de la política fiscal en el mediano plazo, a través de la regla fiscal estructural, así como la solidez del sistema financiero y de su marco de regulación y supervisión.

Los Directores coincidieron en que la economía colombiana continúa expuesta a riesgos extremos de carácter externo, especialmente por la importancia del sector petrolero en la economía colombiana y la alta proporción de inversionistas extranjeros en el mercado local de deuda pública. Igualmente afirmaron que el acceso a la LCF constituye un mecanismo de defensa para hacer frente a choques externos y señala la solidez del marco de política y la fortaleza de la economía del país. Destacaron el compromiso de las autoridades para continuar fortaleciendo el marco de políticas que permita asegurar la resiliencia de Colombia a choques externos, y resaltaron el papel del programa vigente de acumulación de reservas internacionales con este objetivo. Asimismo, realzaron el compromiso de las autoridades por darle a la LCF un carácter preventivo y temporal, y reducir su acceso en la medida que los riesgos lo permitan.

La LCF es una línea de crédito renovable otorgada por el FMI cuyo objetivo es la prevención de crisis en los países beneficiados que están expuestos a potenciales presiones externas. El acceso a esta línea está limitado únicamente a países con fundamentales muy sólidos y marcos institucionales e historiales de implementación de políticas adecuadas. Actualmente sólo Colombia y México son beneficiarios de este instrumento.

Para consultar el comunicado completo ingrese a: https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/05/22/pr19180-colombia-imf-executive-board-completes-review-performance-flexible-credit-line-arrangement

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/comunicado-22-05-2019